



LLAMAMIENTO REPUBLICANO A TODA LA CIUDADANÍA ANDALUZA CON MOTIVO DEL 81 ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO FASCISTA DEL 18 DE JULIO DE 1936

Ciudadanas y ciudadanos:

Hace apenas siete meses celebramos en la localidad malagueña de Humilladero el I Encuentro Andaluz por la República. De esta gran asamblea ciudadana nació la Coordinadora Andaluza de Organizaciones Republicanas, 'Andalucía Republicana', que hoy se dirige a ustedes con motivo de estar muy próxima la fecha del 81 aniversario del golpe de estado fascista de julio de 1936.

Ocho décadas es tiempo más que suficiente para que otros países, que también padecieron el fascismo, puedan recordar un aniversario de este tipo como un hito puramente histórico de su vida colectiva. Este es el caso de Alemania, país que tras la derrota nazi en la Segunda Guerra Mundial pudo presenciar cómo los dirigentes del III Reich eran juzgados y condenados por los tribunales internacionales de Núremberg. Una Alemania que ha hecho pública y solemne condena del nazismo y que sitúa fuera de la Ley a las organizaciones de esa ideología. Una Alemania que ha pedido públicamente perdón al mundo, por los crímenes y genocidios perpetrados por el nazismo, con la imagen de un canciller de la República Federal de Alemania hincado de rodillas en el campo de exterminio de Auschwitz.

Para desgracia nuestra, muy distinto es lo que ocurre en el Estado español. Ochenta y un años después del golpe de estado fascista de julio del 36, los responsables del mismo, de la Guerra de España y de los crímenes de cuatro décadas de dictadura fascista, siguen sin haber sido juzgados ni condenados. Las organizaciones fascistas siguen legalizadas. Ningún gobierno ni parlamento del Reino de España ha condenado los crímenes de lesa humanidad cometidos por el franquismo. Los familiares de las víctimas continúan la lenta y dolorosa búsqueda de los restos de sus familiares, sin la participación de las autoridades judiciales y políticas. El juez Baltasar Garzón sigue expulsado de la carrera judicial por intentar llevar a juicio los crímenes del fascismo. Calles, plazas y monumentos siguen glorificando la memoria de los criminales más abyectos. Y, lo que no es menos importante, se nos sigue imponiendo la monarquía como régimen político decidido por el general Franco, con los Borbones como Jefes de Estado también impuestos por el Dictador.

Se entiende perfectamente que los pueblos del Estado español contemplemos la fecha del 18 de julio no como la conmemoración de una página ya superada de nuestra historia. Lamentablemente, tenemos que abordar esta fecha como el arranque de muchos de los problemas de salud democrática que hoy seguimos padeciendo en nuestro país. Este es

el motivo por el cual decidimos, en nuestro I Encuentro Andaluz por la República, que este próximo 18 de julio se convierta en una Jornada de lucha contra el fascismo y en defensa de las libertades democráticas. En base a este acuerdo, hacemos el siguiente llamamiento a la ciudadanía:

1º.- Exigimos que cese el escandaloso homenaje público que se le sigue tributando en Andalucía a uno de los mayores criminales y genocidas fascistas: el general Gonzalo Queipo de Llano. Actualmente enterrado con honores en la Basílica católica de la Macarena de Sevilla. Es responsabilidad directa del Sr. Arzobispo de Sevilla que cese de inmediato esta glorificación de un sujeto que llenó de sangre inocente las ciudades, pueblos y campos de nuestra tierra. Un individuo responsable supremo y directo de crímenes como la Masacre de la Carretera Málaga-Almería. Los restos de este individuo deben ser entregados a su familia para que puedan recibir sepultura privada.

2º.- Emplazamos al mismo Sr. Arzobispo de Sevilla a que, como miembro de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española, proceda a trasladar a la misma esta petición ciudadana:

Ochenta y un años después del 18 de julio de 1936, la jerarquía de la Iglesia Católica española aún no ha pedido público perdón por su adhesión pública al fascismo en plena Guerra de España, a través de la Carta pastoral colectiva firmada por la mayoría de su episcopado. No ha pedido perdón por la indignidad de proclamar la Guerra de España como “Santa Cruzada” querida y bendecida por Dios, expresión que hicieron muchos de sus obispos. No ha pedido perdón por su silencio cómplice, mantenido de forma casi unánime, ante las matanzas y atrocidades cometidas por los fascistas contra la población civil indefensa. No ha pedido perdón por aceptar que, durante cuarenta años de dictadura, el Régimen de Franco usase a placer la religión católica como instrumento de legitimación política y herramienta de discordia civil.

En base a todo lo anterior, emplazamos a la Conferencia Episcopal Española, y al Sr. Arzobispo de Sevilla en particular, a manifestar públicamente su petición de perdón por la actuación pública de la Iglesia Católica española, desde julio de 1936 hasta el final de la dictadura franquista.

3º.- Invitamos a la ciudadanía andaluza a participar en la VIGILIA ANTIFASCISTA que mantendremos ante las puertas del Palacio Arzobispal de Sevilla, desde las 21 horas de la noche del lunes 17 de julio próximo hasta las 11 horas del martes 18, momento en que una comisión de Andalucía Republicana procederá a entregar al Sr. Arzobispo sendas cartas con las anteriores demandas, dirigidas a su persona y a la persona del Papa de la Iglesia Católica Francisco.

Andalucía, 4 de julio de 2017

Coordinadora Andaluza de Organizaciones Republicanas
'Andalucía Republicana'